

Señorita:

GERENTE GENERAL TRANSPORTES CLANSA S.A.

Presente .-

Estima da Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicade que una (01) acciones ordinarias, nominativas, liberadas de un valor nominal cada una de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, contenidas en los títulos de acciones N° 72 inclusive y pagadas en un 100 % de su valor, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CLANSA S.A. han sido transferidas en esta fecha a favor del Sr. Chávez Aguilar Genaro Zacarías con Cedula de Identidad N° 175634528-4; de nacionalidad peruana; en calidad de CESIONARIO; y la Srta. Tulita María Vinueza Cadena, con Cedula de Identidad N° 172193165-5 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de CEDENTE.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Tulifa Harra Vinueza Cadena.

172193165-5

CEDENTE

Jenaro Zacarias Chavez Aguilar 175634528-4

CESIONARIO











